

CAPITULO LXXXV.

1785-1790.

Desoladora peste de fiebre.—El año llamado de el hambre.—Creación de las Intendencias.—La Provincia de Zacatecas forma una de ellas.—Tributos.—Aurora Boreal.—Episodios ocurridos con motivo de ese fenómeno.—Reflexiones, Coincidencias.—Don Bruno de Larranaga y Don Joseph Rafael del mismo apellido, insignes literatos zacatecanos.—Juchipila.

En la obra intitulada *Tres Siglos de México* se dice que el año de 1785 ocurrió una desoladora peste de fiebre, intermitentes y pulmonía, en muchas poblaciones del país, y que los estragos de ese azote se hicieron sentir con grande fuerza en Zacatecas, hasta el extremo de que quedara muy disminuido el número de sus habitantes, circunstancia que influyó desfavorablemente para el comercio y los negocios de minas, pues se experimentó tal escaséz de operarios, que fué preciso que los mineros acudieran por medio de la *Gaceta de México*, solicitando barreteros de algunos otros minerales para que pudieran continuar los trabajos de estas minas, bastante decaídos entónces á causa de las muchas y perjudiciales calamidades que afligieron á Zacatecas desde la mitad del siglo pasado.

El año mencionado es conocido en la historia de México por el *año de la hambre*, puesto que entónces se experimentó una de las mayores ó más notables épocas de carestía de víveres en este país.

Hasta ese tiempo subsistió el sistema de funcionarios políticos denominados Corregidores, que desde el año de 1580 habían tomado el lugar de los Alcaldes Mayores.

Esos funcionarios fueron á su vez reemplazados por

otros que llevaban el carácter ó el título de Intendentes, especie de Gobernadores que asumían el mando político y militar de las Provincias del Vireinato.

La Ordenanza Real que creó los Intendentes, fué expedida en España el 4 de Diciembre de 1786. En virtud de esa Ordenanza se establecieron en todo el país doce Intendencias, una de las cuales fué Zacatecas, que desde entónces comenzó á ser gobernada por Intendentes hasta el año de 1822 en que se estableció su primera Diputación Provincial.

Ignoro quién ó quienes hayan sido los primeros Intendentes de Zacatecas, pues en el Archivo del Estado existen documentos en que aparece funcionando como tal D. Francisco Rendón; pero esos documentos tienen fechas de 1799 y 1800 en adelante.

Sin duda para aclarar esa circunstancia, así como para saber quienes fueron los Corregidores desde 1760 hasta 1786, sería preciso poder consultar el Archivo público de Guadalajara, donde según estoy informado, existen muchos papeles relativos á Zacatecas y al período de tiempo más escaso de noticias y de documentos en los Archivos de nuestro Estado.

Por la nueva Ordenanza de Intendentes el tributo de los indígenas quedaba reducido á 16 reales de plata cada año, y para los mulatos y las otras *castas* á tres pesos también anualmente.

Pero el acontecimiento más notable de ese tiempo fué una hermosa y espléndida *aurora boreal* que se dejó ver en muchas partes del país el 14 de Noviembre de 1789 en la noche.

En Zacatecas el pánico y el asombro causados por ese magnífico é imponente meteoro luminoso, dieron márgen á episodios dignos de referirse.

Como á las siete y media de la noche comenzó á aparecer por el hemisferio Norte, una bella luz rosada que fué creciendo en intensidad hasta cubrir una gran parte del firmamento con un bellissimo manto de fúlgidos colores que variaban entre el amarillo de oro y el rojo. Al mismo tiempo aparecían en medio de tan hermosa manifestación multitud de chispas relucientes que remedaban una lluvia de estrellas ó de fuego, como creían muchos campesinos y gen-

tes ignorantes, para quienes tan inesperado espectáculo no era otra cosa que fuego del cielo, pronto á consumir al mundo y á sus desdichados moradores. Y cuando el fenómeno en cuestión se habia manifestado claramente, el terror de los habitantes llegó á su colmo, según la siguiente narración que tengo á la vista en un manuscrito intitulado: *Sucesos memorables que acontecieron en el Siglo de 1700*, manuscrito que he citado ya antes de este capítulo:

“El año de 89 á 14 de Noviembre día sábado en la noche hubo una grande confusión por todas las Ciudades y Lugares de este Reino, que fué fuego del Cielo y era la Aurora Boreal que llaman: como no se habia visto causó grande miedo en todos los lugares que la vieron, pues á esas horas empezaron á hacer penitencia y á confesarse; fué necesario por lo acelerada que estaba la Gente que con una tropa de Caballería que pasaba para México la afrontara el Oficial á contener la Gente, porque decian que se estaban quemando las haciendas de Minas.”

Que en Zacatecas hubiera causado tal confusión un fenómeno de esa naturaleza, no es extraño, puesto que en la misma Capital del Virreinato la alarma y la consternación del pueblo no reconocieron límites, pues no bastó la fuerza pública á contener el desorden de la gente, que en inmensos grupos se precipitaba sobre los templos y las avenidas de la ciudad, no conforme con hacer pública y general penitencia al lúgubre y aterrador sonido de las campanas de los templos y de las plegarias de los frailes Agustinos, que ignorantes todavía en materia de conocimientos sobre física, secundaban las infundadas manifestaciones de terror del pueblo sencillo é ignorante.

Algunos acontecimientos notables coincidieron con el fenómeno referido. Pocos días antes habia sido asesinada la familia Dongo en México y ahorcados los autores de ese delito el 24 de Octubre del mismo año, durante el cual comenzó tambien sus terribles y sangrientos estragos la famosa Revolución Francesa, que acabó por hacer rodar en el tablado de un cadalso la cabeza de Luis XVI, para levantar sobre una hecatombe de cadáveres el augustó templo de la Libertad, del cual partieron en seguida destellos que lle-

vaban entre luminosas ondulaciones, las doctrinas de la Democracia á varios pueblos del Continente Americano.

Ese año tambien se verificó en México la jura del Rey Cárlos IV, cuya famosa estatua contruyó el renombrado artista mexicano Juan de Tolsa, y la cual estuvo tantos años decorando el Paseo de Bucareli en la Capital de la República.

Bien decía Voltaire, lamentándose del atraso de los pueblos: *la ignorancia es la más grave de todas las enfermedades*. Por lo mismo, mientras no se haga penetrar al pueblo por el dorado pórtico de la ilustración, jamás podrá conocer en su verdadero punto de vista las bellezas de la naturaleza, representadas en mil deslumbrantes y sorprendentes fenómenos que acobardan y anonadan á los espíritus débiles, nutridos únicamente con la leche perjudicial é inmundada de los errores y las preocupaciones.

Pero pasemos á otra cosa.

Si densas eran las sombras con que por cálculo ó por abandono se cubria al pueblo la entrada al templo de la verdadera civilización; si el saber era entonces una prerogativa que solamente se podia adquirir á fuerza de sacrificios, de dinero ó de influencias; si inmensa era la multitud que pagaba ciego y estúpido tributo á la ignorancia, no faltaban, sin embargo, génius esclarecidos, espíritus privilegiados que huyendo de la negra é infecta atmósfera de la abyección intelectual, se precipitaban llenos de entusiasmo y de interés á escudriñar las moradas del saber ó del talento, para legarnos herencias valiosas, no menos que para reivindicar de algún modo á la razón y al pensamiento, condenados á girar silenciosamente dentro del estrecho círculo de un degradante servilismo.

Pocos fueron entre nosotros esos génius, pero sus nombres son bastante respetables y dignos de quedar perpetuamente impresos en las páginas de la historia de Zacatecas.

Debemos al insigne Beristain y á nuestro ilustrado compatriota Don Francisco Sosa, algunos apuntes biográficos referentes á dos zacatecanos que justamente deben figurar en la escala de los hombres de que vengo hablando, y como no conozco más noticias acerca de ellos, que las que han dejado esos infatigables publicistas, creo indispensable copiarlas en seguida.

Beristain, al hablar de Don Bruno Larrañaga, se expresa así:

“Fué natural de la ciudad de Zacatecas, colegial en el Seminario de Durango y en el de San Juan de Guadalajara, secretario del Illmo. Macarrulla, Obispo de la Nueva Vizcaya, y tesorero mayordomo de la ciudad de México. Escribió: “La América socorrida en el gobierno del Exmo. Sr. Virey, conde de Galvez,” México, 1786, en 4º. Es una égloga latina con su traducción en verso castellano, entre dos pastores, Títilo y Melibeo, que representan, el uno al reino de la Nueva España llorando la calamidad del hambre general de 1785, por las terribles y extraordinarias heladas del mes de Agosto, y el otro á la Capital de México, consolándole con las acertadas providencias del expresado virey.—“Prospecto de una Eneida Apostólica ó Epopeya, que celebra la predicación del V. apóstol del Occidente, Fr. Antonio Margil de Jesús, intitulada *Margileida*, escrita en puros versos de Virgilio, y traducida en versos castellanos.” México, 1788, en 4º.—Y como el sabio Alzate, autor de la Gaceta de literatura de México, hubiese criticado rígidamente este prospecto, escribió Larrañaga, “Apología de la Margileida y su prospecto y satisfacción á las notas de la Gaceta de literatura,” México, 1789, en 4º.—Escribió también: “Poema heroico en celebridad de la colocación de la estatua ecuestre colosal de bronce de Carlos IV en la plaza de México” [latín y castellano,] México 1804, en 4º.—Hay de él otras varias composiciones poéticas é inscripciones latinas. Falleció en México en 1816.”

El Sr. Sosa, refiriéndose á Don José Rafael Larrañaga, dice lo siguiente:

“Nació Larrañaga en la ciudad de Zacatecas, y estudió en el Colegio Seminario de Durango.”

“Tales son las únicas noticias biográficas que de él tenemos. Esto no importa.”

“Perenne monumento de su gloria es la traducción de todas las obras de Virgilio. En el primer tomo de los cuatro que forman, como hemos dicho ya, esas obras, se contienen las “Bucólicas” y las “Geórgicas,” y en los restantes la “Eneida,” terminando con el Suplemento de Mafeo Vegio Laudense.”

“Acogida con agrado la traducción de algunas églogas, Larrañaga continuó con empeño la labor. Que esta fué desempeñada concienzudamente, lo ha demostrado el erudito Don Manuel de Olaguíbel en su estudio relativo, en el que asegura que el mérito de Larrañaga es tanto más grande, cuanto que se apartó del camino que seguían los literatos de su época. Después de comparar el Sr. Olaguíbel la traducción del poeta mexicano con las de Fr. Luis de León y Hernandez de Velasco, manifiesta que todo lo que gana la de Fr. Luis en corrección y elegancia, gana la de nuestro compatriota en exactitud; que de la de Velasco puede decirse lo mismo que de la de Fr. Luis, y por último, que puede vislumbrarse en la de Larrañaga la angélica figura de Virgilio, mientras que en la de Luis de León aparece tan solo la del ilustre traductor. “Conserva de tal modo las bellezas de Virgilio,—dice el Sr. Olaguíbel—que debemos estar orgullosos de ser compatriotas de Larrañaga.”

“Por una de aquellas desgracias comunes á los escritores mexicanos, la traducción de Larrañaga no figura en la extensa bibliografía de los traductores de Virgilio. Al frente de la obra publicada poco tiempo ha en Madrid, en la que el Sr. Menendez Pelayo enumera cuantas versiones conoce de Virgilio, el nombre del ilustre Zacatecano queda en el olvido, mientras que aparecen otros de menor talla que él. Extraño parece esto, cuando es de suponerse que en las bibliotecas de España se encuentran ejemplares de la edición mexicana que citamos al principio.”

“Beristain, á pesar de que daba la supremacía á todo lo español hace el elogio de Larrañaga.”

“No me atreveré—dice—á decir que este poeta logró la árdua tanto como gloriosa empresa de dar á la república literaria una perfecta versión del príncipe de los poetas latinos; ni tampoco le sobrepondré á los ingenios españoles europeos que acometieron la misma hazaña. Mas para el elogio del zacatecano, bastará numerarle entre aquellos, advirtiendo alguna diferencia que realza el trabajo de Larrañaga. El extremeño Diego López, natural de Valencia de Alcántara, tradujo á Virgilio, pero en prosa; Juan Fernandez Idiaquez hizo lo mismo con solas las Eglogas; y el maestro Leon que tradujo en verso las Eglogas, tradujo también la Eneida mas en prosa. Juan Guzman, discípulo

del Brocense, tradujo también en prosa solas las Geórgicas de Virgilio. Don José Pellicer, eruditísimo zaragozano, tradujo, en verso español á Virgilio, pero solo los cuatro primeros libros de la Eneida, y eso en cuatro romances de cien coplas cada uno. Cristóbal de Mesa, extremeño de Zafra y discípulo de Torcuato Taso, hizo la versión castellana de toda la Eneida, en octavas, pero no vertió las Geórgicas ni las Eglogas. Solo el mexicano Larrañaga nos ha dado una versión completa de las obras de Publio Virgilio en verso heróico. Y como esta no es una biblioteca crítica, sino meramente histórica, no debía detenerme más en este artículo. Sin embargo, no puede omitirse que nuestro traductor americano tuvo por guías principales para esta obra al padre Luis de la Cerda y al erudito comentador Servio; y con esto se dice que tuvo presentes á Scalígero, Tumebo, Nascimbeni, Donato, Hortensia, Corrado, Budeo, Gifano, Natio, Robertelo, Probo, Filargilio, Victorio, Salmacio, Taubiano, Bersmano, Artungio y otros; sin olvidarse de los comentarios enteros de Mancineli y de Ascencio; de la vária lección de Pierio; del P. Pontano, del P. Carlos La Rue; de Juan Minelio; de Screbelio; de Farnabio; de Erithreo y del P. Aranna; porque todos estos libros hay y se estudian en en la América Española, con aprobación y complacencia del Gobierno. ¡Qué esclavos tan mimados cria la España en sus Américas! De las versiones castellanas tuvo Larrañaga á la vista la del maestro Fr. Luis de León, la de Fr. Pedro Moya, la del Dr. Hernandez de Velasco, las de López, Mesa y Guzmán, las "Notas" de Petisco y lo que dejó escrito el Brocense "

El mismo Beristain cita otros trabajos de Larrañaga en los términos siguientes:

"Escribió también Don José Rafael Larrañaga: "Respuesta á la censura que hizo el bachiller Alzate de la traducción de Virgilio." Impresa en México, 1787—8.—El censor y crítico Alzate, de quien se habló en su lugar, en el número 10 de sus "Observaciones sobre la física," etc., comparó la Egloga octava de Virgilio traducida por Larrañaga, con otra igual que hizo el padre Diego Abad, jesuita célebre americano, dando á este la preferencia sobre aquel; y á esto contestó Larrañaga; el cual también escribió: "Demostración evidente de los muchos y gravísimos defectos

que contiene la Tabla de Ecuaciones de las Epactas del padre Cristóbal Clavio en su tratado de cómputo." M. S.—Solicitó el autor defender un auto público escolástico, con aprobación del Gobierno, y defender el anterior tratado juntamente con la obra que tenía compuesta con el título: "Cómputo eclesiástico nuevamente ilustrado y extendido, dedicado al Romano Pontífice por mano del Serenísimo príncipe de Asturias," año 1790.—He visto este manuscrito en folio en el convento de los padres franciscanos descalzos de Churubusco, y el objeto de la obra es manifestar que el cómputo del padre Clavio, seguido por el martirologio romano, solo está exacto desde el año de 1582 hasta el de 1799, mas no en los años anteriores y posteriores. También es obra de Larrañaga el siguiente librito: "Via Crucis en verso castellano, y Nuevo método de practicar con provecho, amor y ternura este santo ejercicio." Impreso en México por Ontiveros, 1805.—4."

Hasta aquí lo que he podido saber de tan ilustre compatriota, al cual dejaremos gozar el quieto descanso de la tumba, para ocuparnos de un asunto de diverso género.

Aguascalientes había estado perteneciendo á la Alcaldía de Juchipila; pero el 24 de Abril de 1789, la Junta Superior de Real Hacienda decretó que quedara unida á Zacatecas en calidad de Subdelegación.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO